

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD JAIME BAUSATE Y MEZA, CORRESPONDIENTE AL MIÉRCOLES 22 DE JULIO DE 2020

En la ciudad de Lima, sito en el jirón Río de Janeiro N° 551 del distrito de Jesús María, provincia y departamento de Lima, a los veintidós días del mes de julio del año dos mil veinte, siendo las 10:00 de la mañana, en primera hora, se inició la sesión extraordinaria virtual mediante la plataforma zoom, del Consejo Universitario convocada para la fecha. A continuación el Rector solicitó al secretario Licenciado Mario Rubén Gonzales Ríos, la verificación del quórum correspondiente, constatándose la participación de las siguientes personas: Dr. Roberto Marcos Mejía Alarcón, Rector; Dr. José Manuel García Sosaya, Vicerrector Académico y Decano (e) de la Facultad de Ciencias de la Comunicación Social; Dr. Cluber Fernando Aliaga Lodtmann, Vicerrector de Investigación (e) y Director de la Escuela de Posgrado; señorita Veralucía Alejandra Ventura Hidalgo, representante estudiantil y señor Fran Emerson Acuña Navarro, representante estudiantil. No justifico su inasistencia el señor Ítalo Rider Jiménez Yarlequé, representante de la promotora.

Verificado el quórum reglamentario, el señor Rector informó que había cursado invitación a los siguientes funcionarios de la universidad: Doctora Gladys Ibáñez de Casaretto, Directora General de Administración; Magíster Edgar Dávila Chota, Director de la Escuela Profesional de Periodismo y encargado de la Escuela Profesional de Comunicación Audiovisual, con el objeto de tomar conocimiento del desarrollo de las funciones administrativas y académicas de la Universidad.

AGENDA:

1. Lectura del acta anterior
2. Despacho
3. Informes

4. **ORDEN DEL DÍA:**

- 4.1.- Suspensión temporal de las clases presenciales hasta enero 2021, a solicitud de la representación estudiantil.
- 4.2.-Suspensión temporal del régimen de prerequisites, previsto en el Plan de Estudios 2020.
- 4.3.- Programa de capacitación y habilitación en plataformas virtuales para alumnos y docentes
- 4.4.- Renovación de contratos de cuatro docentes a tiempo completo
- 4.5.- Asamblea Universitaria Ordinaria virtual sábado 25 de julio 2020
Asunto: Memoria anual 2019; Informe de Rendición de Cuentas del presupuesto anual ejecutado 2019; Elección del Comité Electoral, periodo 2020-2021.
- 4.6.- Asuntos varios

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lectura del Acta anterior.

El señor Rector, dispuso la lectura del acta de la sesión anterior por el secretario, la misma que fue aprobada por unanimidad.

2. Despacho

El señor Rector dispuso que se diera lectura del despacho recibido a la fecha. El secretario informó que no hay despacho pendiente.

3. Informes

El señor Rector solicita al secretario la lectura a los informes escritos recibidos a la fecha. El secretario informa que ha llegado una carta de la Asociación Nacional de Periodistas del Perú, en la que se da cuenta de la designación del señor Amaro Elías La Rosa Pinedo como su representante ante la Asamblea Universitaria.

4. ORDEN DEL DÍA

4.1.- Suspensión temporal de las clases presenciales hasta enero 2021, a solicitud de la representación estudiantil.

Se dio lectura a la carta enviada por la representación estudiantil ante el Consejo Universitario. La señorita Veralucía Alejandra Ventura Hidalgo y el señor Fran Emerson Acuña Navarro, fundamentaron los motivos por los cuales se solicitaba la suspensión temporal de las clases presenciales hasta enero 2021. Puesto en debate, los consejeros acordaron por unanimidad:

ACUERDO

Aprobar la propuesta de la representación estudiantil de postergar hasta el mes de enero del año 2021, el desarrollo de las actividades de formación práctica de los cursos de las carreras profesionales de Periodismo y Comunicación Audiovisual, que requieren el uso de los talleres y laboratorios, con la finalidad de salvaguardar la salud de los alumnos, el personal docente y administrativo de la Universidad, debido a la pandemia por el COVID-19.

4.2.- Suspensión temporal del régimen de prerrequisitos, previsto en el Plan de Estudios 2020.

Luego de un intercambio de opiniones, los consejeros aprobaron por unanimidad realizar las consultas legales ante la asesoría legal de la universidad, sobre la posibilidad de suspender temporalmente el régimen de los pre-requisitos, correspondiente a los planes de estudios del Periodo Académico 2020-I, en vista de los problemas creados por la emergencia sanitaria nacional.

4.3.- Programa de capacitación y habilitación en plataformas virtuales para alumnos y docentes

ACUERDO

Los consejeros aprobaron por unanimidad la contratación del magíster José Llaullipoma Romani, para encargarle un plan de capacitación anual en plataformas virtuales que estará al servicio de los alumnos y docentes de la universidad.

4.4.- Renovación de contratos de cuatro docentes a tiempo completo

ACUERDO

Puesto en debate los consejeros aprobaron por unanimidad la contratación de los siguientes docentes a tiempo completo: Giovanni Flores Calderón, Edwin Manuel Gonzales Duran, Raúl Eduardo Graham Rojas e Iván Vera Ponce de León.

4.5.- Asamblea Universitaria Ordinaria virtual sábado 25 de julio 2020 Asunto: Memoria anual 2019; Informe de Rendición de Cuentas del presupuesto anual ejecutado 2019 y Elección del Comité Electoral, periodo 2020-2021

ACUERDO

Los consejeros acordaron por unanimidad que el señor Rector presente ante la Asamblea Universitaria a realizarse el sábado 25 de julio, la memoria anual y el informe de rendición de cuentas del presupuesto anual ejecutado 2019, contemplado en el artículo 21, inciso e) del Estatuto de la Universidad. Igualmente tomaron el acuerdo para que en dicha asamblea se proceda a la elección del Comité Electoral, periodo 2020-2021

Se concluye la sesión extraordinaria del Consejo Universitario siendo las 12:40 p.m. del mismo día y otorgando al secretario y señor Rector la facultad de suscripción de la presente acta.



RECTOR
Dr. Roberto Marcos Mejía Alarcón
Rector



SECRETARIO GENERAL
Mario Rubén Gonzales Ríos
Secretario